Ministerio de Justicia

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION JEFATURAL Nº 07/ -2018-SUNARP/ZR.IV-JEF

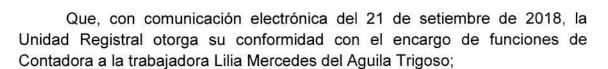
Iquitos, 21 de setiembre de 2018.

VISTA, la comunicación electrónica de la Jefatura de la Unidad de Administración de fecha 21 de septiembre de 2018, mediante la cual solicita se disponga el encargo de funciones de la plaza de Contador de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos;

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de Vista, la Jefatura de la Unidad de Administración hace de conocimiento que la trabajadora Lady Paola Ramírez Sangama, quien ejerce las funciones de Contadora, hará uso de su descanso vacacional por el periodo de diez (10) días calendario, contados a partir del 24 de setiembre de 2018;

Que, según el artículo 71° del Reglamento Interno de Trabajo de la Sunarp, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 342-2015-SUNARP/SN de fecha 30 de diciembre de 2015, mediante el encargo de funciones se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña un trabajador;



Que, por Memorándum N° 275-2018-SUNARP/ZRN°IV-UPP del 21 de septiembre de 2018, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto otorga certificación presupuestal para el pago del diferencial al que tiene derecho la trabajadora a quien se encargarán las funciones de Contadora;

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el artículo 4° de la Ley N° 26366, así como lo dispuesto por el artículo 63° inciso t) del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, y estando a la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 037-2018-SUNARP/GG;

SE RESUELVE:







"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Artículo Único.- Encargo de funciones.

Disponer el encargo de funciones de Contadora de la Unidad de Administración de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos, a la trabajadora Lilia Mercedes del Aguila Trigoso, del 24 de setiembre al 03 de octubre de 2018.

Registrese y Comuniquese;

Carmen Salome Sandoval Pinto

Zona Registral N° IV Sede Iquitos